LA PROTESTA

AÑO XI — Buenos Aires, MARTES 24 de Junio de 1907 — Núm. 1069

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas: LIBERTAD, 537 y 539

Teléfono: U. T. 2077 (Unión)

Precios de Suscripción

En la capital ..... 5 m/n. 50

En la campaña ..... 6 m/n. 50

En el extranjero ..... 8 m/n. 50

Número suelto ..... 5 centavos

Crónicas de Méjico

Victoria del partido vinde—La prensa amordazada—Asonadas, torturas y persecuciones—El error de Madero.

Poco ó nada se sabe en Méjico fuera de aquel país, y poco ó nada del que sabemos se debe que existe cierto empeño obstinado de ocultar la verdad de los hechos que se entregan á la aterrada turba de adular al dictador, que por su parte, quiere que el mundo corresponda con largueza los favores de sus mercenarios amigos.

Las noticias dadas por Taine periódicos norteamericanos, y también en el mismo Méjico, son de que el partido Porfirio Díaz, ó mejor dicho, el dictador, ha salido triunfante en las elecciones verificadas, donde naturalmente ha hecho la felicidad de los mejicanos, que agradecidos, le han dado cada vez más amor que sigo gobernando. Nada de eso lo que se sabe de Méjico y se publica allende sus costas dadas las condiciones en que se encuentra el pueblo de aquella tierra.

La verdad, en cambio, es muy distinta de lo que se dice en los diarios explotados por mejicanos constituyentes del pueblo más degradado de la tierra y la autocracia rusa no es una cosa más humanitaria y más liberal que la autocracia azteca.

Todos estamos informados de los excesos sanguinarios que de tan sonados fama han rodeado el nombre de Porfirio Díaz, pero pocos son los que saben que en todo el vasto territorio que es en Méjico, y en cualquier que todo el mundo sepa con el nombre de Díaz, millones de seres humanos que sufren la más cruel, la más bárbara tiranía.

Como en todas partes, en Méjico el pueblo trabajador es el que sufre todas las cargas que el tal señor quiere imponer, muchas circunstancias diversas, que no hay otro pueblo que sufra una tiranía semejante, le obligan con más rigor todavía—es un salvaje en la más alta acepción del vocablo. Nunca supo de otra cosa que regado por su sudor, y el y su mujer y sus hijos, son otros tantos seres de carga, propiedad del amo. Si el amo muere, pasa el ganado humano á poder del nuevo dueño.

El peón no puede salir de los límites de la hacienda, pues cuando lo hace se le acusa de robo y se le llevado por la policía á algún departamento, donde se le golpea para que no levante. Muchas desgracias han faltado á consecuencia del maltrato. El peón y otros agentes de trabajo son sometidos á las haciendas mayores y los peones tratados peor que el ganado, en la época de la dominación de España.

Los obreros de las minas y de las fábricas no son más libres que los peones del campo. Trabajan más de diez horas por jornales que fluctúan entre centavos de á centavo y cuatro centavos moneda nacional, que vale la mitad de la peseta. Son concedidos unos cuantos minutos para comer, pero en la mayoría de las fábricas no se les permite salir. Algunos establecimientos tienen reglamentos crueles que les impiden descansar un momento y les maltratan por cualquier pretexto.

El sistema de multas se observa rigurosamente. Si olvidan por un momento el trabajo á la hora de reglamento, ó que, abrumado por la fatiga, se quedan algunos breves instantes, ó que, á juicio de sus explotadores, hace defectuosa su labor, le es descontada una parte de lo que ver un miserable jornal disminuido por las multas, ó le despiden sin indemnizarle. El mínimo quejarse á las autoridades, ó hacer, en unión de otros, peticiones y un delito, especialmente los trabajadores tienen por completo el servicio de los policíacos.

Para colmo de desgracias, los trabajadores no pueden asociarse sin peligro. Hacerlo, uno ó más, que son reclutados forzosamente en el ejército, ó en la cárcel, ó en el cementerio, en la ordinaria tanda de rayo donde los efectos son remitidos por fuego general al doble del precio que tienen en el mercado.

La organización de ligas obreras es muy difícil porque los que se dedican á ella son llevados sumariamente á la cárcel, ó deportados, ó enviados á la prisión ó al ejército, en el que los soldados son tratados sumariamente como esclavos. Actualmente, en las cárceles y cuarteles hay gran número de estos infortunados compañeros, que no consienten otro delito que el de pensar el mejoramiento de la clase proletaria.

Las huelgas casi siempre son perdidas porque la autoridad manda á sus soldados á desbaratarlas á sangre y fuego y á obligar á los obreros á que reanuden el trabajo. Hace pocos meses el mundo se enteró—no sin un estremecimiento—de que por orden del mismo del pueblo Porfirio Díaz, los obreros de los libreros de Orizaba, fueron muertos á balazos. Verazmente, el número es insólito. Pocos pueden ser los que, en una sola vez, sean destazados de aquella manera, pero el hecho es que fueron muertos á balazos, especialmente los trabajadores que pugnaban por conseguir un aumento de sus jornales.

La verdad, en cambio, es muy distinta de lo que se dice en los diarios explotados por mejicanos constituyentes del pueblo más degradado de la tierra y la autocracia rusa no es una cosa más humanitaria y más liberal que la autocracia azteca.

Todos estamos informados de los excesos sanguinarios que de tan sonados fama han rodeado el nombre de Porfirio Díaz, pero pocos son los que saben que en todo el vasto territorio que es en Méjico, y en cualquier que todo el mundo sepa con el nombre de Díaz, millones de seres humanos que sufren la más cruel, la más bárbara tiranía.

Como en todas partes, en Méjico el pueblo trabajador es el que sufre todas las cargas que el tal señor quiere imponer, muchas circunstancias diversas, que no hay otro pueblo que sufra una tiranía semejante, le obligan con más rigor todavía—es un salvaje en la más alta acepción del vocablo. Nunca supo de otra cosa que regado por su sudor, y él y su mujer y sus hijos, son otros tantos seres de carga, propiedad del amo. Si el amo muere, pasa el ganado humano á poder del nuevo dueño.

El peón no puede salir de los límites de la hacienda, pues cuando lo hace se le acusa de robo y se le llevado por la policía á algún departamento, donde se le golpea para que no levante. Muchas desgracias han faltado á consecuencia del maltrato. El peón y otros agentes de trabajo son sometidos á las haciendas mayores y los peones tratados peor que el ganado, en la época de la dominación de España.

Los obreros de las minas y de las fábricas no son más libres que los peones del campo. Trabajan más de diez horas por jornales que fluctúan entre centavos de á centavo y cuatro centavos moneda nacional, que vale la mitad de la peseta. Son concedidos unos cuantos minutos para comer, pero en la mayoría de las fábricas no se les permite salir. Algunos establecimientos tienen reglamentos crueles que les impiden descansar un momento y les maltratan por cualquier pretexto.

El sistema de multas se observa rigurosamente. Si olvidan por un momento el trabajo á la hora de reglamento, ó que, abrumado por la fatiga, se quedan algunos breves instantes, ó que, á juicio de sus explotadores, hace defectuosa su labor, le es descontada una parte de lo que ver un miserable jornal disminuido por las multas, ó le despiden sin indemnizarle. El mínimo quejarse á las autoridades, ó hacer, en unión de otros, peticiones y un delito, especialmente los trabajadores tienen por completo el servicio de los policíacos.

Para colmo de desgracias, los trabajadores no pueden asociarse sin peligro. Hacerlo, uno ó más, que son reclutados forzosamente en el ejército, ó en la cárcel, ó en el cementerio, en la ordinaria tanda de rayo donde los efectos son remitidos por fuego general al doble del precio que tienen en el mercado.

La organización de ligas obreras es muy difícil porque los que se dedican á ella son llevados sumariamente á la cárcel, ó deportados, ó enviados á la prisión ó al ejército, en el que los soldados son tratados sumariamente como esclavos. Actualmente, en las cárceles y cuarteles hay gran número de estos infortunados compañeros, que no consienten otro delito que el de pensar el mejoramiento de la clase proletaria.

Las huelgas casi siempre son perdidas porque la autoridad manda á sus soldados á desbaratarlas á sangre y fuego y á obligar á los obreros á que reanuden el trabajo. Hace pocos meses el mundo se enteró—no sin un estremecimiento—de que por orden del mismo del pueblo Porfirio Díaz, los obreros de los libreros de Orizaba, fueron muertos á balazos. Verazmente, el número es insólito. Pocos pueden ser los que, en una sola vez, sean destazados de aquella manera, pero el hecho es que fueron muertos á balazos, especialmente los trabajadores que pugnaban por conseguir un aumento de sus jornales.

El diputado Porfirio Díaz envió—para á los trabajadores—un telegrama que no consentimos en dar á conocer á nuestros lectores, porque es demasiado cruel para ellos, pero que fué publicado en todos los diarios de Méjico, y en el cual decía que los obreros eran unos bandidos que merecían la muerte, que no merecían ninguna consideración, que no merecían que se les oyera, que no merecían que se les hiciera justicia, que no merecían que se les hiciera justicia, que no merecían que se les hiciera justicia

Sezione Italiana

Origine del Capitale

Gli economisti moderni hanno accumulato i sofismi per legittimare la concentrazione del capitale e per negare ragionevolmente il succedersi delle ricolonie, il più vivo dei capitalisti, ne avevano nel vero se avvicinarono per principale motivo il suo *potere* del lavoratori.

I grandi lavori pubblici della nostra epoca hanno potuto creare una nuova specie di valore della proprietà, ma l'assenza di quegli lavori ne ci farebbe più grande vantaggio del privilegio, a beneficio della speculazione, ed il più minimo ribasso in tutte le cause primitive della ricchezza, od in speculazione che ha portato il nome della vita.

Che cosa è dunque socialista nella realtà. Per molti della potenza del capitale già negoziati in alto diami si sono impadronite delle esenzione dell'alto valore fornito e hanno rimesso per se stesso il progresso industriale; una buona crescita sul del valore reale, ma non ancora per un milionario. Questo milionario che possiede rappresenta ed, principio l'accumulo per delle somme realmente fortuite, è davanti più, in quantunque, un valore di dieci milioni, in ci vuole.

A quali cause vittorie questo aumento? Al lavoro, al lavoro di tutti ed a nessun altro. Il lavoro di ieri, intelligente di *oltre* lavoratori della manodopera, e soprattutto a quello dei salariati che hanno incorporato negli oggetti fabbricati insegnamenti di una certa fatica per la ricchezza, la ragione delle ore consecrate al lavoro. Tutta la differenza tra i prezzi di fabbrica e di sfruttamento e i prezzi di compera e di vendita per i consumatori, tra le pedrezzi, produttori e intermediari, e in un senso senso, questa differenza non la può lasciare il 10 per cento dei loro cumulazioni di capitali.

Così della terra. Nelle mani dei borghesi proprietari, il suolo è stato consideriato come un'industria, e, come tale, ha dovuto fornire un contingente di molte in denaro. A misura che il lavoro dei salariati veniva a degli aumenti, il lavoro i trasporti; le terre poste in queste zone vendute a prezzi sempre più elevati, distanziate un più valore considerevole.

La produzione rimaneva la stessa tuttavia, non proprietaria di un valore.

Se tutti questa proprietà, fondiaria e mobiliare, fosse stata realmente spesso parte a ripartita in piccole frazioni nelle mani del più gran numero, la vita sarebbe rendere ma la formidabile proporzione che constatano la classitistica, e meglio la triste esperienza degli avvenimenti. Mentre, per la sua concentrazione in un piccolo numero di possessori, non diventa accessibile che alle condizioni imposte da questi possessori. Si volete comperare una terra? Bisogna pagarla sia che se ne conoscano il proprietario, sia che il primo appaia come un più valore che non sarebbe favorita vicino di fianco creata la vera aggiunta.

Si trattava d'una compera di rendite? Bisognava salirare la rendita al prezzo che gli speculatori le assegnavano in borsa, sia che fosse in legge determinata in loro favore dalla necessità, sia portando il rialzo con mezzi più o meno disonesti.

Si desiderevano delle azioni di strade ferrate o di altre industrie? Bisognava pure a un tasso di capitale molto più secondo la rendita; ora, a che cosa importare l'accrescimento di valore della strada ferrata, per esempio, se non all'aumento dei trasporti, conseguenza anche questi d'una più grande produzione? Ora per ciò di una più grossa somma di lavoro dei salariati? Ma quella era ancora provato in terra, la ricchia, le azioni e le obbligazioni, rivendevano, a loro volta, vendo il valore dell'aumento in proporzione dei nuovi lavori pubblici, da un accrescimento della popolazione, da un più grande quantità di trasporti, o dalla ricchezza costante delle stesse annovere di Borsa.

Coloro che ricompravano le fabbriche o i tanti di una concessione variarono il valore e il 5 per cento; il 3 o il 5 per cento non hanno mai tolto che un 8,000 o 10,000 franchi di rendita per 100,000 franchi di capitale, e per parecchie generazioni di vita e del lusso, occorre almeno una somma dai 3,000 ai 5,000 franchi di rendita. Pagando sempre più caro, a ogni avvicinamento i compratori, erano obbligati a prendere i loro profitti sulla rendita di vendite precedenti; questi compratori, successivamente poterono i più fortunati del commercio, favorevoli il prezzo delle loro merci per mantenere il loro profitto al valore del lavoro dalla proprietà, poter godere più presto dei vantaggi della rendita.

Questa corsa disperata fra l'aumento del prezzi di vendita della proprietà e quello dei prezzi delle merci non ha potuto toccare gl'interessati; dei produttori, sempre padroni di fissare il costo delle loro merci, e indifferenti per questo alle valle dell'aumento della rendita, che erano sempre sicuri d'acquistare. Altrimenti, è andata la cosa per gli operai, delle classi lavoratrici. Non era facile a questo di sfuggire parzialmente il loro profitto del loro salari, i produttori non avevano ai capitale, non possedevano che il loro lavoro e il loro salario, ricevevo almeno una somma dai 3,600 ai 5,000 franchi di rendita. Pagando sempre più caro, a ogni avvicinamento i compratori, erano obbligati a prendere i loro profitti sulla rendita di vendite precedenti; questi compratori, successivamente poterono i più fortunati del commercio, favorevoli il prezzo delle loro merci per mantenere il loro profitto al valore del lavoro dalla proprietà, poter godere più presto dei vantaggi della rendita.

Questa corsa disperata fra l'aumento del prezzi di vendita della proprietà e quello dei prezzi delle merci non ha potuto toccare gl'interessati; dei produttori, sempre padroni di fissare il costo delle loro merci e indifferenti per questo alle valle dell'aumento della rendita, che erano sempre sicuri d'acquistare. Altrimenti, è andata la cosa per gli operai, delle classi lavoratrici. Non era facile a questo di sfuggire parzialmente il loro profitto del loro salari, i produttori non avevano ai capitale, non possedevano che il loro lavoro e il loro salario, ricevevo almeno una somma dai 3,600 ai 5,000 franchi di rendita per 100,000 franchi di capitale, e per parecchie generazioni di vita e del lusso, occorre almeno una somma dai 3,600 ai 5,000 franchi di rendita. Pagando sempre più caro, a ogni avvicinamento i compratori, erano obbligati a prendere i loro profitti sulla rendita di vendite precedenti; questi compratori, successivamente poterono i più fortunati del commercio, favorevoli il prezzo delle loro merci per mantenere il loro profitto al valore del lavoro dalla proprietà, poter godere più presto dei vantaggi della rendita.

Questa corsa disperata fra l'aumento del prezzi di vendita della proprietà e quello dei prezzi delle merci non ha potuto toccare gl'interessati; dei produttori, sempre padroni di fissare il costo delle loro merci e indifferenti per questo alle valle dell'aumento della rendita, che erano sempre sicuri d'acquistare. Altrimenti, è andata la cosa per gli operai, delle classi lavoratrici. Non era facile a questo di sfuggire parzialmente il loro profitto del loro salari, i produttori non avevano ai capitale, non possedevano che il loro lavoro e il loro salario, ricevevo almeno una somma dai 3,600 ai 5,000 franchi di rendita per 100,000 franchi di capitale, e per parecchie generazioni di vita e del lusso, occorre

Africana

Las únicas cervezas preferidas por

LOS OBREROS

Pilsen

MIDAN ESTA CERVEZA

Compañía Cervecería Bieckert (1900) Limitada

LA MEJOR Y MAS PURA CERVEZA BLANCA DE FABRICACION NACIONAL

617—JUNCAL—617

MONUMENTO AL Gral. MITRE

CONCURSO de los cigarrillos SIGLO XX

1.000 $ en efectivo y 500 $ en varios objetos

Con motivo de la ejecución del monumento que por suscripción popular se ha de levantar para perpetuar la memoria del Teniente General Don Bartolomé Mitre, hemos proyectado de la manera más digna de la escultura del monumento, varios boletos y «maquettes», obras de los escultores señores Calandra, Querol y Centeno, los cuales se hallan expuestos al público en el antiguo congreso.

La base que sirve para el concurso que ofrecemos es la siguiente:

¿A cuál de los artistas presentados al concurso le será aceptado su proyecto con o sin modificaciones y qué cantidad de veces se recibirán en nuestra casa durante este concurso a favor del artista cuyo proyecto se acepte?

PREMIOS DEL CONCURSO:

$ 500—QUINIENTOS PESOS á la persona que, además de acertar el artista elegido por la comisión, acierte ó se aproxime más á la cantidad de votos que á favor de dicho artista se nos hayan enviado hasta el día de clausura del concurso.

$ 200—DOSCIENTOS PESOS á la persona que ocupe el segundo lugar en los condiciones del anterior.

$ 200—4 son CIEN PESOS á cada una de las dos personas que ocupen el tercero ó cuarto lugar en las condiciones referidas.

$ 100—6 son CINCUENTA PESOS á cada una de las dos personas que ocupen el quinto y sexto lugar en las condiciones referidas.

20—TRAVEL RELOJES de acero Molinos para hombre, ó en su reloj á cada una de las veinte personas que sigan en orden de acierto á los anteriores.

20—VEINTE PARES BOTONES de oro para puño, ó sea un par de ellos para cada una de las veinte personas que sigan en orden á anteriores.

20—VEINTE ALFILERES de oro para corbata, ó sea uno para cada una de las veinte personas que sigan en acierto á anterior.

CONDICIONES PARA EL CONCURSO:

1º—Este concurso es general, pudiendo tomar parte todos los fumadores de cigarrillos SIGLO XX, tanto de la Capital como de cualquier punto de República.

2º—Este concurso quedará clausurado el día en que la comisión del monumento dé su fallo.

3º—Cada solución ó voto que se nos envíe, deberá ser escrita con tinta en el dorso de una etiqueta vacía de los cigarrillos SIGLO XX, cuya etiqueta debe estar entera y conservar adherida parte de la estampilla fiscal.

4º—Puede una misma persona remitir la cantidad de soluciones ó votos que se quiera, pero utilizando una etiqueta para cada solución.

5º—Los sobres ó paquetes con soluciones que no nos envíen deberán llevar la siguiente leyenda y dirección: **Concurso Monumento á Mitre.— Cigarrillos SIGLO XX.** Bartolomé Mitre 2271, Buenos Aires.

6º—Fórmula de escribir cada solución:

a)—*Se acertará el proyecto del artista señor*.....

.....

b)—*Se recibirán á favor de dicho artista votos*.....

.....

c)—*Firma, domicilio á residencia del votante*.....

.....

(La cantidad de votos deberá escribirse con letras y rogamos se escriban estos datos con toda claridad).

7º—Acto continuo de recibirse las soluciones ó votos, se irán anotando en un libro de registro especial, el cual estará á disposición del público para que compruebe si en la recibida ó no la solución que haya enviado.

8º—Clausurado el concurso, dicho libro de registro será entregado á los escribanos señores Medina y Gutiérrez, calle Bartolomé Mitre 556, quienes procederán á verificar el cómputo de votos á fin de adjudicar los premios.

9º—En el caso de ser varias las personas que hubieran acertado el cómputo total de votos á favor, se procederá entonces respecto de los premios en disputa, á sortearlos entre los agraciados ó bien si todos lo desean á distribuir el importe respectivo en la proporción que les corresponda.

Los cigarrillos SIGLO XX son elaborados con los mejores tabacos habanos y con la higiene y esmero que requiere un producto de esa clase: pudiendo obtenerse en cambio de los cupones que cada paquete contiene, un artículo gratis y objetos de valer, los que se encuentran en exhibición en nuestras exposiciones de obsequios.

BUEN ORDEN 179 (Buenos Aires) y CORDOBA 854 (Rosario)

García & Reguera, B. Mitre 2271, Buenos Aires.

DIFUNDID "LA PROTESTA"

Fósforos

Especiales gruesos

ALIANZA

Caja doble con 80 fósforos

5 CENTAVOS

Paquete de 5 docenas cajas dobles con una fosforera para su uso

$ 1-75

Concesionario y depósito permanente para la venta por mayor y menor

CHICASUCO 686

PRODUCTOS NO NATOS Y MUDOS

1000, Lavalle 1965, Rivadavia 1966, Rivadavia 1968, Las Heras 1966, Cramer 1968, Corrientes 1968, Las Heras Costa 1968, Pueyrredón 1968, Rivadavia 1970, Bs. As. 1968, Cramer 1970, Corrientes 1970, Las Heras 1970, Rivadavia 1972, Las Heras 1972, Corrientes 1972, Belgrano 2026, Cramer 2026, Belgrano 2028, Corrientes 2028, Belgrano 2030, Cramer 2030, Las Heras 2030, Corrientes 2030, Las Heras 2032, Corrientes 2032, Belgrano 2032, Cramer 2032, Las Heras 2034, Corrientes 2034, Belgrano 2034, Cramer 2034, Las Heras 2036, Corrientes 2036, Belgrano 2036, Cramer 2036, Las Heras 2038, Corrientes 2038, Belgrano 2038, Cramer

SECCION BOYCOTS

Se pide á los trabajadores no consuman los siguientes productos:

Excelsior, Excelsior N.1, La Fortuna Lanceros, Caras y Caretas y P. B. T. Al Molino del Riachuelo-Casa Mazzuchoni, Salta 1748 - A los productos elaborados por T. Chiesa y Cia.

LOS OBREROS

La casa mas surtida de esta Republica : : ropa hecha para obreros. : :

CASA ESPECIAL

EN ROPA HECHA -- ARTICULOS para trabajadores.

Federico Roveda-- Defensa 615

MAQUINAS de COSER
DE TODAS CLASES
Pagando 2 ps. semanales
CORRIENTES 2080

"LA PROTESTA"

Diario de la mañana

OFICINAS: LIBERTAD 837 - 839 — UNION TELEFÓNICA 2077 (JUNCAL)

SUSCRIPCIÓN MENSUAL

Capital	1.20
Interior	1.50
Exterior . . . . . oro	0.70

Los avisos de oferta de trabajo se publican gratis. En cuanto á los de demanda abonarán una exigua cantidad
Publicación convencional de avisos comerciales, siempre que se trate de artículos no boicoteados por la Federación O. R. A.
Las resoluciones de las sociedades, convocatorias, etc., deben remitirse por nota, á fin de evitar rectificaciones.
Se reciben noticias de toda clase hasta la 1 de la mañana.
Los originales no se devuelven, salvo el caso de ser pedidos anticipadamente por sus autores.

DESDE

El jueves 20 del corriente están en LIQUIDACION todas las ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes y niños.

Trajes completos
Pantalones.— Sacos.—
Sobretodos.--Bonetería y Sonmbrerería.

Sin engaño: 50 o/o DE REBAJA
Todo lo de invierno se liquidará sin tener en cuenta su verdadero valor

A la ciudad de B. Aires
596 PERU 596
U. T. 1906 Av.— J. SILVA

"La Rosa del Porvenir"
— DE —
DOMINGO DAGNA
ESPECIALIDAD EN PAN Y GALLETA DE TODAS CLASES—REBAJA DE PRECIOS PARA LOS COMPAÑEROS HUELGUISTAS
3668-Republiquetas-3668
(SAAVEDRA)

Amaro Felsina Bulton
- - EL APERITIVO DE MODA - -

Toscanos especiales
"AVANTI"
Son los mejores

Difundid "La Protesta"

Cigarrería, imprenta y Librería
DE
BAUTISTA FUEYO
En esta casa se encuentran toda clase de libros y folletos de CIENCIA, SOCIOLOGÍA Y ARTE
Centro de suscripciones á Revistas y periódicos
Sellos de goma y artículos de escritorio
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PIDAN CATALOGO
Paseo de Julio 1342 — Buenos Aires

LOCALES DE SOCIEDADES OBRERAS

Federación Obrera Regional Argentina. Montevideo 569.
Federación Local Bonaerense, Montes de Oca 372.
Albañiles y Anexos. Aparicio 1062.
Aserradores y Anexos. Cangallo (Central Ayes. del 700) (sección Boca y Barracas), Olavarría 1050.
Aseadores de Cocina, Moreno 962. (U. T. 2241, Av.)
Bomberos y Anexos. Mujica 2034.
Canillitas de Galpón, 1971.
Conductores de Carros, Montes de Oca 969. (U. T. 1906, Av.)
Conductores de Vehículos, Moreno 3746.
Conductores de Carruajes, Salta 1521.
Cocineros, Suipacha 1140.
Constructores de Vías Férreas, Solano 1035.
Cortadores y Anexos, Sarandí 1, Barracas.
Cortadores y Anexos, Segunda Sección, Blanco Encalada 1926.
Caldereros y Anexos, Estado 321, altos, (Boca).
Caldereros y Anexos, Sección Barracas, Suárez 1.
Carpinteros y Anexos, Sección Boca, Suárez y Herrera, Barracas 963.
Cerveceros, Rivadavia 1440.
Conductores de Carros, Ecuador (antes Callao) 1702.
Conductores, Uruguay 351.
Cocineros, Chacarita 1045.
Empleados de Comercio, Tacuarí 1, 2.° piso.
Empleados de Hoteles, Cafés y Anexos, Corrientes 1834.
Empleados de Tiendas, Almacenes y Anexos, Suipacha 1140.
Empleados de Tranvías, Avenida de Mayo 1370.
Empleados de Tranvías, Sección Boca, Olavarría 1050.
Empleados y Mensajeros, Salta 1748.
Fideeros de Galleta, Suipacha 1155.
Fideeros, Estados 321.
Ferroviarios del Oeste, Viamonte 1890.
Ferroviarios del Pacífico, Rivadavia 1678.
Fotograbadores y Anexos, Alsina 1870.
Fotograbadores Ordinarios, E. Lavalle 1048.
Foguistas y Anexos, Sección Barracas, Suárez 1.
Foguistas de Ferrocarriles, Chacabuco 1277 (altos).
Galleteros y Anexos, Salta 1651.
Herreros de obras, Mujica 2070.
Herradores, Lavalle 1048.
Herradores, Mujica 2070.
Hojalateros y Anexos, Puente 1257.
Lecheros, Cabrera 1077.
Ligas O. N. Argentina, Segunda Martínez, Olavarría 569, (U. T. 46, Retiro).
Ligas de Resistencia, Suipacha 1140, 2.° piso.
Ligas de Resistencia, Santa Fe 1422.
Lustradores de Calzado, Mujica 2070.
Lustradores y Anexos, 9 de Julio 418.
Marmoristas y Anexos, Alsina 1870.
Mecánicos, Estados 321.
Mozos de Comedor, Suipacha 1140.
Mozos de Restaurant, Suipacha 1140.
Molineros y Anexos, Salta 1525.
Metalúrgicos, Rivadavia 1678.
Obreros Panaderos, Mujica 2070.
Obreros Panaderos, Sección Boca, Olavarría 1050.
Obreros Panaderos, Sección Barracas, Suárez 1.
Obreros Panaderos, Sección Flores, Bella Vista 252.
Obreros del Puerto, Alsina 1870.
Obreros del Puerto, Sección Boca, Olavarría 1050.
Obreros del Puerto, Sección Barracas, Suárez 1.
Obreros del Puerto, Ayolas 25.
Obreros Panaderos y Anexos, Bella Vista 252, (U. T. 160, B. Grano).
Panaderos, Sección Central, Buen Orden 211, (U. T. 1906, Once).
Panaderos, Unión Panadera 1911, (U. T. 462, Barracas).
Panaderos, (Sud), Mujica 2070.
Panaderos, (Sección Norte), Cabrera 1c 991, (U. T. 1906, Once).
Panaderos, (Sección Belgrano) Blanco Encalada 2262.
Pintores, Valentín 1077.
Periodistas en y Plancheadores, Salta 491.
Pintores, Sección Barracas, Suárez 1.
Pintores, Local, mismo domicilio.
Peones de casas de comercio, Salta 1748.
Sindicato de Hoteles, Arias 33.
Sombrereros, Salta 1707.
Talabarteros, Salta 1707.
Talabarteros en general, Tacuarí 491.
Telefonistas, Mujica 2070.
Tipógrafos, Sección Mujica 2070.
Tipógrafos y anexos, Rivadavia 1678.
Trabajadores en Madera, Alsina 1870.
Vigilantes, en cabinas, 25 de Mayo 1870.

FEDERACION OBRERA de ROSARIO

Adherida á la F. O. R. A.

Sociedades adheridas á esta Federación

Barraqueros, 9 de Julio 1820.
Bomberos, Sección Norte, 9 de Julio 1870.
Bomberos, Corrientes 2147.
Conductores de Carruajes, Paraguay 1442.
Conductores de Carros, Rioja 1150.
Constructores de Vías Férreas 968.
Carboneros Unidos y Anexos, Cerrito 2258.
Cigarreros, 3 de Febrero y Mendoza.
Lijas (O. N. Argentina, 2.ª Sección), Rosario 2094.
Estibadores y Anexos, Rioja 1150.
Fideeros de Semillas, Corrientes 1547.
Fotógrafos, 9 de Julio 1870.
Fideeros, Corrientes 1547.
Fabricantes de Galletas, Corrientes 1547.
Herreros y Anexos, Rioja 1150.
Hacheros, Intendente Quirno 1.
Vidrieros, 3 Febrero 434.

Difundir "LA PROTESTA"

es hacer obra revolucionaria

Despensa para Obreros

LAPRIDA, 518

Fijaos en sus precios!.... La casa que es más limitada en sus ganancias

Periódicos anarquistas: EL REBELDE, Rosario; L'AGITATORE Y LA HOJA DEL PUEBLO, Bahía Blanca, EL PROLETARIO, Córdoba. EN MARCHA, Montevideo.

Profesor de contabilidad se ofrece para arreglar libros de sociedades gremiales, y dá clase de teneduría de libros, ortografía, gramática y aritmética. Dirigirse calle Arguibe 2212 (antes Segunda)

¡DIFUNDID "LA PROTESTA"!

A. CABEZAS

entre San Martín y Florida CUYO 346 entre San Martín y Florida
BUENOS AIRES

La Casa más importante de Sud América en ropa hecha y sobre medida, calzados, sombreros, corbatería, botonería, camisetería, etc. para hombres, señoras, jóvenes, niños y niñas.—La que confecciona y vende más barato en todo el mundo.....

LA CASA TODO LIQUIDA..

LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO, LOS ARTICULOS DE MEDIO TIEMPO, TODO LIQUIDADO COMO DE COSTUMBRE, CASI POR NADA...

¡A precios ilusorios!